

Noam Chomsky

BOSQUEJO DE UNA TEORÍA DE LA GRAMAJICA BÁSICA*

Traducción de **Jaime Bernal Leongómez**

Los últimos trabajos del profesor Chomsky ponen en evidencia su investigación en torno a los universales lingüísticos, vale decir, los patrones comunes que subyacen en las lenguas naturales. Dos de ellos llaman poderosamente la atención: *la gramática universal* y *la teoría de la rección y el ligamento* (Government and Binding Theory). Este trabajo pretende mostrar el primero de ellos, con base en el primer capítulo del libro *Lectures on Government and Binding*, titulado "Outline of the Theory of Core Grammar") (Bosquejo de la teoría de la gramática básica

El libro en mención, del cual presentamos la traducción del capítulo primero, es una acertada compilación de las conferencias dictadas por N. Chomsky en la Escuela Normal Superior de Pisa, en abril de 1979, y que se conocen con el nombre de "Conferencia GLOW".

J. B. L.

Me gustaría comenzar con unas observaciones en torno a ciertos problemas que se presentan en el estudio del lenguaje, y luego volver a una aproximación a tales problemas que vienen surgiendo del trabajo emprendido en los últimos años y que considero de la mayor importancia. Presupongo como marco general el trabajado en Chomsky (1975; 1977 a, b; 1980 b). Una discusión más extensa de nociones un poco técnicas se encuentra en mi trabajo "Sobre el ligamento". (*On binding*, Chomsky, 1980 a; y de aquí en adelante abreviado, OB). La discusión presentada allí es aún más comprensiva en focus y perspectiva sobre algunos problemas diferentes. Se basa en ciertos principios implícitos en anteriores trabajos pero que no se dieron en la forma en que trataré de presentarlos aquí. En el curso de la discusión habré de considerar un cierto número de problemas conceptuales y empíricos que surgen en una teoría del tipo OB y sugeriré una aproximación un tanto diferente que asigna un papel mas importante a la noción de la rección (government); llamemos, entonces, tentativamente "la teoría de la rección y ligamento" (RL) a esta aproximación que voy posteriormente a desarrollar. Luego asumiré que la teoría de la RL en esencia es correcta y exploraré cuidadosamente algunas de sus propiedades, examinando posibles variantes y considerando sus ventajas y desventajas. En este orden de ideas, es conveniente establecer una distinción entre ciertas ideas centrales y prioritarias y su ejecución. Las lenguas existentes son sólo una muestra pequeña y accidental de las posibles lenguas humanas, y de esta muestra, sólo unas pocas han sido investigadas en profundidad de acuerdo con los postulados que pretendo presentar. De otra parte hay sólo algunos aspectos de este trabajo con los cuales estoy familiarizado; además, las innovaciones teóricas por lo común sugieren nuevas formas de mirar a las lenguas comparativamente bien estudiadas. Al aplicar estas ideas siempre será necesario realizar un mínimo de suposiciones sólo parcialmente motivadas. Estas ideas centrales admiten un abanico de posibilidades de ejecución.

* Del libro de N. Chomsky, *Lectores on Government and Binding*, Foris publications, Dordrecht, 1981, págs. 1-15.

La discusión que sigue, en consecuencia, se basa en estas ideas centrales, algunas de las cuales comienzan a ser investigadas con seriedad en el marco teórico que aquí proponemos: nociones como las de rección, Caso abstracto¹⁰⁶, ligamentos y otras. A menudo tomaré alguna decisión sobre concreción. La distancia entre las ideas centrales y la manera de ejecutarlas es ardua pero conveniente a todas luces. En trabajos posteriores a las conferencias sobre las cuales se basa este artículo se han explorado otras variantes de las mismas ideas centrales, o se han propuesto y examinado modificaciones significativas dentro de una seria y progresiva investigación que no discutiré adecuadamente aquí¹⁰⁷.

El punto que quiero destacar y repetir es el siguiente (Chomsky, 1977a, 207): “El mero estudio del lenguaje, basado exclusivamente en la evidencia de lo revisado acá, nos puede llevar sólo al entendimiento de las condiciones abstractas de los sistemas gramaticales. Ninguna realización particular de estas condiciones ha tenido un estudio exhaustivo. Desde una perspectiva más abstracta, podemos observar retrospectivamente que nos movemos hacia la comprensión de las condiciones abstractas y generales de las estructuras lingüísticas, merced a la detallada investigación de una u otra realización ‘concreta’: por ejemplo, la gramática transformacional considerada como una instancia particular de un sistema con estas propiedades generales. Las condiciones abstractas pueden relacionar a la gramática transformacional como puede a su vez hacerlo el álgebra moderna con el sistema numérico.

Debemos preocuparnos por abstraer de gramáticas y teorías satisfactorias y adecuadas, aquellas propiedades más generales que dan cuenta de esa satisfactoriedad, y desarrollar [una gramática universal] como una teoría de estas propiedades abstractas que podrían realizarse de muy disímiles formas, para escoger entre tales realizaciones; es preciso movernos a un dominio de evidencia mucho más amplio. Lo que la lingüística debería tratar de proveer sería una caracterización abstracta de una gramática particular y universal que sirviera como guía y marco de trabajo para esta investigación. No quiere decir que haya que abandonar el estudio de mecanismos altamente específicos (reglas fonológicas, condición de las transformaciones, etcétera). Por el contrario, es sólo a través de una investigación detallada de tales sistemas particulares como podemos abrigar alguna esperanza de avanzar hacia la aprehensión de las estructuras abstractas, condiciones y propiedades que algún día deberían constituir el objeto de una teoría lingüística general. El objetivo puede estar lejano aún, pero hay que tenerlo en cuenta cuando desarrollemos teorías específicas algo intrincadas y cuando tratemos de refinarlas y pulirlas en una investigación empíricamente detallada.

Este es el punto de vista que subyace tras la ardua discusión sobre las ideas centrales y su ejecución y que motiva mucho de lo que sigue. Pienso que estamos comenzando a aproximarnos a la obtención de ciertos principios básicos de la gramática los cuales deben tener el nivel apropiado de abstracción. Al mismo tiempo es necesario investigarlos y determinar su adecuación empírica, desarrollando mecanismos específicos muy apropiados. A continuación deberíamos tratar de distinguir lo más claramente posible entre la discusión sobre las ideas centrales y aquella en torno a la selección de las realizaciones específicas de ellas (las ideas centrales). Mucho de lo que se ha debatido en este campo, en mi opinión

¹⁰⁶ En adelante, usaré la palabra “Caso” en mayúsculas, cuando se emplee en sentido técnico, tal como lo sugirió Jean-Roger Vergnaud (1980) y Vergnaud (en prensa). Véase también Babby (1980), Van Riemsdijk (1980).

¹⁰⁷ Véase, por ejemplo, las referencias en los capítulos 4., 5.

está desenfocado y quizá haya sido un tanto estéril, en especial en lo concerniente a la escogencia de los mecanismos específicos pero donde se usa evidencia que sólo conlleva a las ideas centrales. La búsqueda del nivel apropiado de abstracción es bien difícil. Sólo muy recientemente ha surgido la discusión sobre este punto.

Mi propia inferencia es que a medida que la investigación progresa, se evidenciará que algunas de las ideas más productivas son, de hecho, compartidas por lo que parecen ser muchas y diferentes las aproximaciones. Por ejemplo, Burzio (1981), Marantz (1981).

En el trabajo de los últimos años una amplia gama de fenómenos empíricos, que parecen tener un soporte directo en las teorías de la rección y el ligamento, han sido examinados en unas pocas lenguas, estudiadas comparativamente. Se han propuesto algunas teorías un tanto intrincadas en su estructura interna de tal suerte que cuando algún pequeño cambio es introducido, a menudo se presentan consecuencias en todo este abanico de fenómenos para no hablar de los otros. Esta propiedad de las teorías que investigaré es bien indispensable; hay buenas razones para suponer que la teoría correcta de la gramática universal (GU) en el sentido de esta discusión será de esa naturaleza. Desde luego ello implica ciertos problemas investigativos en especial los relacionados con el hecho de que las consecuencias son a menudo impredecibles y los que parecerían mejores en una área, pueden convertirse más bien en problemas. El camino que tentativamente pienso seguir en ese dédalo de posibilidades — senda de alguna manera arbitraria — es demostrar el (camino) equivocado, en cuyo caso trataría de desenmarañar los efectos y buscar entonces una nueva manera de hacerlo.

La preocupación prioritaria es la de explorar un número de posibilidades dentro de un cierto sistema de ideas centrales y no la presentación de una realización específica de ellas en una forma sistemática como una teoría explícita de la GU.

Permítaseme recordar el carácter esencial del problema que nos ocupa. La teoría de la GU debe tener dos condiciones obvias: por un lado ha de ser compatible con la diversidad de gramáticas (verdaderas, posible) existentes y al mismo tiempo la GU debe ser lo suficientemente restrictiva en las opciones que permita dar cuenta del hecho de que cada una de estas gramáticas se desarrolla en la mente sobre la base de una evidencia bien escasa. En muchos casos estudiados con cuidado en trabajos recientes, es casi una certeza que las propiedades fundamentales de las gramáticas son radicalmente indeterminadas por la evidencia disponible al aprendiz de la lengua y debe, en consecuencia, ser atribuida a la misma GU.

Estas son las condiciones básicas del problema. Lo que pretendemos encontrar, entonces, es una teoría de la GU altamente estructurada basada en un número de principios fundamentales que restrinjan la clase de gramáticas y constriñan su forma, pero con parámetros que han de ser fijados por la *experiencia*. Si estos parámetros se insertan en una teoría de la GU — suficientemente rica en su estructura — las lenguas, entonces, que son determinadas al fijar sus valores en una u otra manera serán muy diversas, puesto que las consecuencias de un conjunto de escogencias puede ser muy diferente de las consecuencias de otro conjunto; más aún, al mismo tiempo, una evidencia limitada, suficiente para fijar los parámetros de la GU, determinará una gramática que puede ser muy intrincada y que carecerá de asidero en la experiencia, en el sentido de una base inductiva. Cada una

de dichas gramáticas contendrá una serie de juicios y entendimientos y entrará en el comportamiento o conducta. Pero la gramática — un cierto sistema del conocimiento — sólo se relaciona indirectamente con la experiencia presente, siendo esta relación mediada por la GU.

Lo que me parece en extremo interesante en la actual investigación lingüística es que al fin comenzamos a percibir los albores de lo que podría ser tal teoría. Por primera vez, hay algunas teorías de GU que parecen tener las correctas propiedades generales ejercidas sobre un interesante dominio de los complejos fenómenos lingüísticos que se están expandiendo como indagación en los resultados de estos sistemas. Ello es algo relativamente nuevo e importante, a pesar de que uno espera que alguna de estas propuestas actuales no sea todo lo correcta que fuera de desear.

Las aproximaciones a la GU que veo yo como más promisorias se insertan dentro del marco general de la así llamada “Teoría estándar extendida”. Tal teoría presupone que el componente sintáctico de la gramática genera un conjunto infinito de estructuras abstractas — llamémoslas “estructuras O” (S-Structures) —, a las cuales se les asigna una representación en su forma fonética (FF) y en su forma lógica (FL)¹⁰⁸. La teoría de la GU debe, entonces, especificar las propiedades de (al menos) tres sistemas de representación — estructura O, FF y FL — y de tres sistemas de reglas: las reglas del componente sintáctico que generan las estructuras O; las reglas del componente de la FF que amalgaman la estructura O con la FF, y las reglas del componente de la FL que amalgaman la estructura O con la FL. A cada expresión de la lengua determinada por la gramática ha de asignárseles representaciones en estos tres niveles, entre otras.

Adviértase que el concepto central hasta ahora es el de “gramática” y no el de “lenguaje”. El último es derivativo, en un nivel más alto de abstracción a partir de los mecanismos neurales, lo que presentaría nuevos problemas¹⁰⁹.

Las consideraciones empíricas que entran en la selección de una teoría de la FF y de la FL, caen dentro de dos categorías: gramática interna y gramática externa. En la primera categoría se pregunta cómo las suposiciones particulares acerca de la FF y la FL se relacionan con las reglas principales de la gramática; en la segunda nos preguntamos cómo tales suposiciones se sostienen cuando se trata de determinar la forma física, la interpretación perceptual, las condiciones de verdad y otras propiedades de las expresiones, a través de la interacción de la FP, la FL y otros sistemas cognitivos.

Poco he dicho en torno a la FF. Pienso que ha de ser una forma de representación fonética¹¹⁰ con encochetamiento rotulado, a la que llamaré “estructura superficial”, adoptando uno de los muchos usos de tal término. La naturaleza de la estructura O y de la FF, así como las reglas de la gramática que la determinan y relacionan, será el punto central de mi trabajo aquí.

La GU consiste en subsistemas interactuantes que pueden vislumbrarse desde diversas perspectivas. Desde una de ellas, los siguientes son los subcomponentes del sistema de

¹⁰⁸ Véase Chomsky (1980 b, c).

¹⁰⁹ Véase, además, los últimos apartados del capítulo 1, Chomsky (1965).

¹¹⁰ Algunas de las más recientes ideas sobre el tópico, pueden verse en Halle y Vergnaud (1980).

reglas de la gramática. Desde otra, que ha sido en extremo importante en los últimos años, podemos aislar los subsistemas de principios. Supondré que los subcomponentes del sistema de reglas son los siguientes:

- (1) (i) lexicón
- (ii) sintaxis
- (a) componente categorial
- (b) componente transformacional
- (iii) componente de la FF
- (iv) componente de la FL

El lexicón especifica la estructura morfofonológica abstracta de cada item léxico y sus rasgos sintácticos, incluyendo sus rasgos categoriales y con-extuales. Las reglas del componente categorial tienen una variante de la teoría X-barra. Los sistemas (i) y (iia) constituyen la base. Las reglas de la base generan EP (estructuras profundas) merced a la inserción de items-léxicos en las estructuras generadas por (iia), de acuerdo con su estructura de rasgo. Estas se amalgaman con la estructura O por medio de la regla Move-a que deja trazos coindexados con sus antecedentes; esta regla constituye el componente transformacional (iib), y puede también aparecer en los componentes de la FF y la FL. De esta manera la sintaxis genera estructuras O a las cuales se les asignan representaciones FF y FL por los componentes (iii) y (iv) de (1), respectivamente. Ciertas propiedades de estos sistemas y algunas aproximaciones alternativas se considerarán más adelante.

Los subsistemas de los principios incluyen lo siguiente:

- (i) Teoría del bounding
- (ii) Teoría de la rección
- (iii) Teoría O
- (iv) Teoría del ligamento
- (v) Teoría del caso
- (vi) Teoría del control

La teoría del bounding propone las condiciones de localidad en ciertos procesos e items relacionados. La noción central de la teoría de la rección es la relación entre la cabeza de una construcción y las categorías que de ella dependen. La teoría O tiene que ver con la asignación de roles temáticos tales como agente — de—acción etcétera (de aquí en adelante roles O). La teoría del ligamento se ocupa de las relaciones de anáforas, pronombres, nombres y variables con sus posibles antecedentes. La teoría del Caso estudia la asignación del caso abstracto y su realización morfológica. La teoría del control, por último, determina el potencial por referencia del elemento pronominal abstracto PRO. Las propiedades de estos sistemas se desarrollarán seguidamente. Estos subsistemas se relacionan estrechamente de muy diversas maneras. Sugeriré que las teorías del ligamento y del Caso pueden desarrollarse en el marco de la teoría de la rección, y que las teorías del Caso y O están muy interconectadas. Ciertas nociones, como la *C — comand* parecen ser prioritarias en esas teorías. Además, los subsistemas de (1) y (2) interactúan. Por ejemplo: la teoría del bounding se sostiene a partir de la regla Move-d (relaciones de antecedente) pero no de otro tipo de relaciones anáfora-antecedente de las teorías del ligamento y del control. Cada uno de los sistemas de (1) y (2) se basa en principios con ciertas posibilidades de variación paramétrica.

A través de la interacción de estos sistemas se puede dar cuenta de muchas propiedades de las lenguas particulares. Veremos que hay ciertos complejos de propiedades típicas de tipos particulares del lenguaje; tales colecciones de propiedades deben ser explicadas en términos de la selección de parámetros en uno u otro subsistema. En una teoría estrechamente integrada con una rica estructura interna, el cambio de un parámetro puede tener efectos complejos, con incidencias notables en varias partes de la gramática. Idealmente, esperamos hallar que los complejos de propiedades diferenciadoras sean reducibles a un solo parámetro, fijado en una u otra manera. Para una mayor ampliación del cambio lingüístico, véase Lightfoot (1979).

Una consideración muy valiosa que con frecuencia se ha hecho (y a menudo negada irracionalmente) es que puede aprenderse mucho con la GU a partir del estudio de una sola lengua, si tal estudio alcanza suficiente profundidad al postular reglas o principios que posean fuerza explicativa pero que no son determinados por la evidencia de que dispone el aprendiz de la lengua. En consecuencia, es razonable atribuir a la GU aquellos aspectos de esas reglas o principios que se encuentran uniformemente logrados pero no determinados por la evidencia. Del mismo modo el estudio de las lenguas estrechamente relacionadas que difieren en ciertas propiedades, es en extremo valioso por las oportunidades que ofrece de identificar y clarificar los parámetros de la GU lo que posibilita una esfera de variación en los principios propuestos. El trabajo llevado a cabo en los últimos años por las lenguas romances ha explotado con suficiencia y efectividad este tipo de posibilidades. Esperamos, de otra parte, que será posible someter las propuestas que tengan que ver con la GU a una verificación mucho más amplia con el fin de determinar su validez y su variación paramétrica. Dado que tales propuestas conciernen a las propiedades de las gramáticas — fuera de las generalizaciones empíricas que deben mirarse como hechos para ser explicados y no como parte de un sistema de principios explicativos de la GU — es posible verificarlas sólo hasta el punto de pensar que tenemos descripciones gramaticales que son constreñidas en algún campo, un punto de la lógica que algunos encuentran desagradable, tal como lo indica la literatura sobre el tema.

Los primeros trabajos de la gramática generativa asumieron, tal como ocurrió con la gramática tradicional, que hay reglas como la “pasiva”, la “relativización” y la de “formación de preguntas”. Se considera que dichas reglas podrían descomponerse en más elementos fundamentales: transformaciones elementales que pueden unirse en diversas formas y condiciones estructurales (en el sentido técnico de la gramática transformacional) que se forman, ellas mismas, a partir de más constituyentes elementales. Trabajos posteriores, según el principio metodológico del sonido de reducir al mínimo el aspecto y variedad de posibles gramáticas, permitieron que estas posibilidades de agrupamiento se redujeran gradualmente, llevando a su límite a la regla Move-d. Con todo, la idea de descomponer reglas como la “pasiva” y otras, permaneció, aunque interpretadas diferentemente. Estas reglas pueden descomponerse en elementos más fundamentales de los subsistemas de las reglas y los principios (1) y (2). Tal desarrollo representa un rompimiento substancial con la gramática generativa y desde luego con la tradicional de la cual, en parte, tomó sus modelos... Las nociones de “pasiva”, “relativización”, etcétera, pueden reconstruirse como procesos de una naturaleza más general, con un papel funcional en la gramática, pero no son, desde luego “reglas de la gramática”.

No pretendemos encontrar una correlación cercana entre el papel funcional de tales procesos generales y sus propiedades formales, aunque, apenas obvio, habrá algún tipo de correlación. Las lenguas pueden seleccionar de los muchos mecanismos de la GU, colocando los parámetros en una o en otra forma a fin de proveer para tales procesos generales como también para aquellos que se consideraban como reglas específicas en trabajos anteriores. Al mismo tiempo, los fenómenos que pueden relacionarse pueden ser susceptibles de interacción con varios componentes, algunos compartidos, dando cuenta de su similitud. El espectro total de propiedades de alguna construcción puede resultar a menudo de la interacción de ciertos componentes y la aparente complejidad puede reducirse a principios simples de subsistemas separados. Se ilustrará mas adelante este carácter modular de la gramática.

Cuando los parámetros de la GU se fijan en una de las formas permitidas, se tiene entonces una gramática particular que llamaré “gramática básica” (*Core grammar*). En un cuadro altamente idealizado de la adquisición del lenguaje, la GU puede ser una caracterización del estado inicial prelingüístico del niño. La experiencia — en parte un constructo basado en un estado interno dado o previamente conseguido — sirve para fijar los parámetros de la GU, al proveer una gramática básica, guiada quizá por una estructura de preferencias y de relaciones de implicación entre los parámetros de la teoría básica. De ser así, entonces las condiciones de *markedness* ingresan a la teoría de la gramática básica.

Pero es ciertamente difícil esperar que lo que se ha llamado “lenguas”, “dialectos” o “idiolectos” puedan configurarse con toda precisión o al menos muy próximos a los sistemas determinados por la consolidación de los parámetros de la GU. Ello sólo podría suceder bajo ciertas condiciones ideales que nunca podrán llegar a realizarse en el mundo real de cualquiera de las heterogéneas comunidades lingüísticas. Más aún, cada “lengua” incorporará un conjunto de préstamos, residuos históricos, invenciones, los cuales no deseamos incorporarlos dentro de una teoría de la GU. Por tales razones, es dado suponer que la GU determina un conjunto de gramáticas básicas y que lo que en la realidad se representa en la mente de un individuo, aun bajo la idealización de una comunidad lingüística homogénea, habrá de ser una gramática **b á s i c a** con una periferia de elementos y construcciones marcadas¹¹¹.

Vista contra la realidad de lo que una persona particular puede tener dentro de su cabeza, la gramática básica es una idealización. Desde otra perspectiva, lo que una persona tiene en su cabeza es un mecanismo producto de las interrelaciones de muchos factores idiosincráticos que contrastan con la realidad más significativa de la GU (un elemento de dotación biológica compartida) y de la gramática básica (uno de los sistemas derivados al fijar los parámetros de la GU en cualquiera de las formas permitidas).

Se supone que el mecanismo aludido e individualmente representado debe partir de la gramática básica en dos aspectos básicos: (1) a causa del carácter heterogéneo de la experiencia real en comunidades de hablantes y (2) merced a la distinción entre núcleo y periferia. Estos dos puntos, aunque relacionados pueden diferenciarse. Dejando de lado el primer factor — asumiendo la idealización de una comunidad lingüística homogénea¹¹²— no se espera encontrar el caos fuera del dominio de la gramática básica. Las estructuras

¹¹¹ Véase Kean (1915), Van Riemsdijk (1918 b), George (1980); también algunos trabajos de Balletti, Brandi y Rizzi.

¹¹² Sobre la legitimidad de esta idealización y sus consecuencias si se rechaza, véase Chomsky (1980 b), Cap. 1.

marcadas deben aprenderse sobre la base de evidencias escasas, de tal suerte que debería haber otras estructuras del sistema, fuera de la gramática básica. Se debería esperar que la estructura de esos sistemas se relacione con la teoría de la gramática básica mediante ciertos mecanismos tales como el relajamiento de ciertas condiciones de la gramática básica, la precisión de ciertos procesos de analogía, etcétera, aunque también debe haber, presumiblemente, una estructura independiente como puede ser la jerarquía de accesibilidad, etcétera. Algunos ejemplos se discutirán más adelante; véase también la nota 6 y otros trabajos adicionales. Estas consideraciones son áreas fructíferas de investigación que pueden incrementarse aún más como teorías de la gramática nuclear, más refinadas y elaboradas¹¹³.

Retornando a nuestra idealizada — aunque no irreal — teoría de la adquisición del lenguaje, asumimos que el niño se aproxima a la tarea equipado con la GU y una teoría asociada de la distinción que cumple dos funciones: impone una estructura de preferencia sobre los parámetros de la GU, y permite la extensión de una gramática básica a la periferia marcada. La experiencia es necesaria para fijar los valores de los parámetros de la gramática básica. En la ausencia de evidencia contraria, se seleccionan las opciones más marcadas. La evidencia contraria o la evidencia para fijar los parámetros puede — en principio — ser de tres tipos: (1) evidencia positiva (sujeto-verbo-objeto-SVO- fijando un parámetro de la gramática básica; verbos irregulares, añadiendo una periferia marcada); (2) evidencia negativa directa (correcciones de la comunidad lingüística); (3) evidencia negativa indirecta - un sistema de adquisición no razonable puede diseñarse con el principio operativo de que si ciertas estructuras o reglas no pueden ejemplificarse en expresiones relativamente simples, donde debería esperarse que se encontraran, entonces se selecciona una opción (quizá marcada) y se excluyen (aquellas expresiones) de la gramática; de tal suerte que una clase de evidencia negativa puede ser relevante¹¹⁴. —

Esperaríamos que el orden de aparición de las estructuras en la adquisición del lenguaje reflejase la estructura de marcación en algunos aspectos, pero hay factores muy complicados, por ejemplo: los procesos de maduración deben ser de tal naturaleza que permitan ciertas estructuras no marcadas que han de manifestarse sólo relativamente tarde en la adquisición del lenguaje; de otra parte pueden intervenir los efectos de frecuencia, etcétera. Es menester, entonces, tener cuidado al interpretar el orden de aparición. Por ejemplo: se ha observado que los niños adquieren estructuras tales como “Juan desea ir” antes que “Juan desea que Bill vaya”, y no cometen errores como “Juan trata a Bill para ganar”. En algunas ocasiones se ha argumentado que tales hechos llevan a la conclusión de que hay una múltiple categorización léxica para verbos como *desear*, es decir, al tomar o una Frase Verbal o un complemento oracional, esta última subcategorización quizás un poco más marcada. En realidad, hay evidencia de que la alternativa Verbo-Frase Verbal (V-FV) es el caso no marcado para la estructura superficial, pero ello no explica el punto de la múltiple subcategorización, y más bien nos lleva a una cuestión un tanto diferente; es decir, el correcto análisis de la estructura superficial V-FV a la estructura profunda. (D-structure), a la estructura oracional (S-structure) y a la forma lógica (LF). Demostraré más tarde que ésta es una estructura de la forma V — cláusula — estructura profunda y superficial y forma lógica (LP) donde la cláusula es invariable de la forma FN-PV con una FN PRO (el elemento

¹¹³ Sobre el tema, véase Wesler y Culicover (1980). También Baker (1979) y Lasnik (1979).

¹¹⁴ Véase Rizzi (1980b) para un ejemplo completo que ilustre esta posibilidad en la que se aprecie la inversión estilística y el así llamado “parámetro prodrop”.

pronominal vacío), como una opción no marcada en estos casos. Si ello es así, entonces el orden de adquisición es muy compatible con la presunción de que sólo existe una única categorización: la cláusula — *desear* (wantclause)¹¹⁵.

¿Cómo podemos delimitar el dominio de la gramática básica del de la periferia marcada? En principio, uno esperaría que la evidencia que proviene de la adquisición del lenguaje podría resultar útil en relación con determinar la naturaleza de la frontera o la propiedad ante todo de la distinción entre ellas, puesto que es predecible que los sistemas se desarrollen de diversas maneras. Similarmente, tal evidencia en asocio con la que se deriva de la experimentación sicolingüística, del estudio del uso de la lengua (el procesamiento, por ejemplo), del déficit de la lengua así como de otras fuentes, debería ser relevante, en principio, para determinar las propiedades de la Gramática Universal y de otras gramáticas particulares. Pero tal evidencia es, por ahora, insuficiente y no arroja mucha luz en la consideración de estos problemas. Estamos, en consecuencia, casi que obligados a confiar en consideraciones gramaticales internas y en evidencia comparativa; esto es, en las posibilidades para construir una teoría razonable de la GU y considerar su poder explicativo en una gama de tipos de lengua, con la mente abierta a la eventual posibilidad de encontrar evidencia de fuentes diferentes.

Cualquier teoría, y en particular una de la GU, idealmente puede ser vista como un conjunto de conceptos y un conjunto de teoremas configurados a partir de tales conceptos. Podemos coleccionar una base primitiva de conceptos en términos de los cuales los otros pueden ser definidos, y un sistema de axiomas de los cuales pueden derivarse los teoremas. Mientras esto sucede, es apenas obvio que aún es muy temprano para esperar una propuesta realista de tal naturaleza y en el caso de la GU¹¹⁶ no obstante, es quizá útil tomar nota de algunas de las condiciones que tal teoría habría de satisfacer.

En el caso general de la construcción de la teoría, la base primitiva puede seleccionarse de muchas maneras e incluso puede ir hasta la postulación de la condición de definibilidad y quizá sujeta a ciertas condiciones de simplicidad¹¹⁷. Pero en el caso de la GU hay que considerar otros factores. La base primitiva debe, necesariamente, tener una prioridad epistemológica; esto es, asumiendo incluso la idealización de una instantánea adquisición del lenguaje, necesitamos que la base primitiva esté conformada por conceptos que puedan proveer un análisis prelingüístico preliminar de una selección razonable de datos actuales; es decir proveer los datos lingüísticos primarios que puedan amalgamarse a la gramática merced a la facultad del lenguaje y permitiendo una cierta flexibilidad a la idealización a fin de lograr etapas de transición¹¹⁸. Sería razonable suponer, por ejemplo, que tales conceptos como “precede” o “es sonoro” pertenecerían a la base primitiva y quizá también nociones como “agente-de-acción” si uno piensa que el sistema conceptual humano permite el análisis de eventos de ese jaez, independientemente del lenguaje adquirido. Pero no sería razonable incorporar, por ejemplo, nociones como “sujeto de oración” en otras relaciones gramaticales dentro de la clase de nociones primitivas, puesto que no es razonable suponer que tales nociones pueden aplicarse directamente a datos lingüísticamente inanalizables. En lugar de ello sería preferible esperar que las susodichas nociones se definieran en la GU en términos

¹¹⁵ Para discusión, véase Rizzi, *ibid.*

¹¹⁶ Véase Chomsky (1955) en un primer esfuerzo en esta dirección. Para una discusión mas amplia, véase Chomsky (1955, Cap.1) y (1977a, Cap.1); también Baker (1979, Wexler y Culicover (1980).

¹¹⁷ Véase Goodman (1951).

¹¹⁸ Véase Chomsky (1975, Cap. 3).

de una base primitiva que posea las condiciones de prioridad epistemológica. La definición podría ser compleja. Por ejemplo: podría involucrar alguna interacción de configuraciones sintácticas, morfología y roles *O* (es decir, el sujeto gramatical es el agente (usual) de una acción y el objeto directo el paciente (usual) de la misma), donde los términos que entran en estos factores son ellos mismos reducibles a una aceptable base primitiva¹¹⁹. Nuevamente, entonces, es aún prematuro el esfuerzo para desarrollar una teoría de la GU pero, con todo, esta clase de consideraciones no caerá en tierra estéril! Tal tipo de observaciones muestra que deberíamos estar al tanto de hipótesis que parecen asignar a las relaciones gramaticales gran cantidad de un estatus independiente en el funcionamiento de los sistemas de reglas. Volveré luego con algunos ejemplos.

Uno de los aspectos que desde los orígenes de la gramática generativa ha sido bien importante, es el de restringir la clase de gramáticas accesibles en virtud de la GU, un obvio desideratum si la GU pretende tener adecuación explicativa o lo que es lo mismo si la GU debe dar cuenta del hecho de que el conocimiento del lenguaje se adquiere sobre la base de evidencia disponible. El problema puede verse un tanto diferente cuando distinguimos entre gramática básica y periferia marcada. Considérese la teoría de la gramática básica asumiendo que puede descomponerse en los subsistemas de reglas que se anotaron en (1). Es razonable suponer que las reglas (iv) del componente de la Forma Lógica (FL) no varían substancialmente de una lengua a otra y que tal variedad, de existir, es determinada por otros elementos de la gramática; el que aprende la lengua, después de todo, posee una evidencia muy escasa del carácter de toda regla. Mientras haya variedad entre los sistemas que asocian la estructura oracional en la forma fonética (iii), es plausible asumir que dicha variedad cae dentro de las ligazones finitas. La teoría X-barra sólo permite una clase finita de sistemas de base posibles (ib), un componente transformacional que consiste de la regla sencilla Move-a, admite al menos un grado finito de variación paramétrica. El lexicon permite una variedad infinita sólo en el sentido baladí de que no puede haber una ligazón finita en la longitud de palabras y morfemas; las marcas de subcategorización y similares son estrechamente limitadas en variedad.

Si estas inferencias son correctas entonces, en principio, la GU hará posible sólo una clase finita de posibles gramáticas básicas. Quiere esto decir que la GU proveerá un conjunto finito de parámetros, cada uno con un número finito de valores, descontado el hecho baladí del morfema o de la lista de palabras, que han de ser aprendidas, la mayor parte, por exposición directa. Según la naturaleza de la teoría de la marcación, puede o no haber una clase infinita de gramáticas posibles, pero esta es una pregunta en esencia sin importancia puesto que las construcciones marcadas habrán de añadirse por evidencia directa (o por evidencia negativa indirecta) y de esta manera puede proliferar con lentitud, sin pretender abocar preguntas sobre principios.

¹¹⁹ Véase Marantz (1981) donde se sugiere que se consideren, asimismo, algunos planteamientos más amplios. Se podría adoptar un punto de vista diferente y suponer que estas y otras nociones son primitivas, ligadas a nociones que poseen la condición de prioridad epistemológica al postularse que no son suficientes para una definibilidad garantizada. La consecuencia es la indeterminación de la selección de la gramática cuando se fija la extensión de cada uno de los primitivos que posee dicha condición (la prioridad epistemológica).

Debemos ser, con todo, un tanto escépticos acerca de las teorías con una base primitiva que conlleva conceptos que no pueden entrar en la determinación de los datos lingüísticos primarios, y también en torno a ciertas suposiciones no reales en relación con dichos datos (véase las referencias de la nota 8). De nuevo pueden aplicarse versiones un poco más complejas de estas consideraciones, si retornamos a dar cuenta de la adquisición que procede más allá de la idealización para la adquisición instantánea como se ve en Chomsky (1975, Cap. 3) Marantz (*op. cit.*).

La conclusión de que sólo un número finito de gramáticas básicas se encuentran, en principio, disponibles, acarrea consecuencias para la investigación matemática del poder generativo y de la habilidad del aprendizaje¹²⁰. De alguna manera, la conclusión minimiza estas investigaciones. Ello es evidente en el caso de aspectos importantes de la lingüística matemática como también en ciertos problemas de la teoría matemática de la habilidad del aprendizaje, bajo ciertas inferencias adicionales. Supóngase que la GU permite exactamente N gramáticas. Sin importar cuán “salvajes” puedan ser las lenguas caracterizadas por estas gramáticas, es muy posible que exista un conjunto finito de oraciones tal, que la investigación sistemática de la oración sea suficiente para distinguir las posiciones gramáticas N . Por ejemplo, sea O el conjunto de todas las oraciones de menos de 100 palabras en longitud (una noción bien definida de la GU, si el conjunto de palabras posibles ha sido caracterizado). Podría ser, entonces, que para cada una de las posibles gramáticas N hubiese un procedimiento de decisión para estas oraciones “cortas” (incluso si las gramáticas carecen de procedimientos de decisión en general) que les permitiera (a las gramáticas N) diferenciarse en el conjunto de todas las oraciones de O . Las gramáticas pueden generar conjuntos no recursivos, quizá conjuntos “locos”, pero tal locura no se mostrará en las oraciones cortas cuya tarea es la de seleccionar entre todas esas gramáticas. Al amparo de esta inferencia, así llamada “aprendizaje” — por ejemplo, la selección de una gramática sobre la base de datos finitos — será posible aun si las lenguas caracterizadas por esas gramáticas tienen muchas y extrañas propiedades. Obsérvese que la ingerencia no es irreal y con toda seguridad tampoco lo son otros tipos en la teoría del aprendizaje. De esta manera, contrario a lo que a menudo se ha sostenido, no hay una conexión conceptual entre la recursividad y la “habilidad del aprendizaje” (en ninguno de los sentidos empíricamente significativos del último término), lo cual tampoco es para negar que uno podría construir cierto conjunto de condiciones bajo las cuales puede establecerse una conexión¹²¹. De ser esto así, algunos aspectos de la teoría matemática de la habilidad del aprendizaje se minimizarían con la creencia de que la GU permite sólo un conjunto finito de gramáticas, bajo plausibles suposiciones adicionales como las que se han venido mencionando. Adviértase de paso que uno debería ser muy cauteloso con los are, significativos en favor de una teoría sobre otra y sobre la base de problemas que tengan que ver con el aprendizaje. Siendo sensatamente razonables, estos aspectos simplemente no se presentan.

Pero aún si lo anterior fuese correcto, la suposición muy limitada para la GU no muestra que las investigaciones en lingüística matemática o la teoría del aprendizaje para las incontables clases de gramáticas sean desenfocadas. Más bien podrían indicar que ellas continúan en un cierto nivel de idealización, eliminando las propiedades de la GU que garantizan la limitación del sistema de la gramática nuclear. Uno podría preguntarse si el conjunto infinito de gramáticas b á s i e a s disponibles bajo esta abstracción de la GU es aprehendida en algún sentido técnico de la palabra, o si las propiedades pueden ser de la clase de lenguas generadas.

El trabajo llevado a tal grado de idealización podría tener consecuencias empíricas de manera indirecta, eso sí, pero muy significativas. Por ejemplo, abstrayendo de las propiedades de la GU que garanticen la limitación, el conjunto posible de gramáticas y

¹²⁰ Sobre el último tópico, véase Wexler y Culicover (1980), así como el material revisado allí. También Pinker (1979).

¹²¹ En torno a la recursividad y aprendizaje, véase Levelt (1974), Lasnik (1979, 1980), Ri Matthews (1979). También Chomsky (1980 b, Cap. 3).

lenguas, ahora infinito, podría ser aprendido bajo esta idealización, entone es encontraríamos un muy interesante, aunque difícil, descubrimiento empírico abstracto acerca de las propiedades de la GU. Además, aun para las clases finitas de gramáticas que son aprendidas merced a unos datos básicos potenciales razonablemente finitos, se presentan algunos problemas en la teoría del aprendizaje, en especial aquellos con interrogantes que se relacionan con los límites en la complejidad de las oraciones, suficientes para la selección de la gramática¹²².

Observaciones similares ocurren en el estudio del poder de varias teorías. Ha habido infinidad de alusiones en la literatura de este tópico desde la aparición del poco comprendido trabajo de Peters y Ritche (1973) sobre el poder generativo de la teoría de la gramática transformacional. En esencia, los dos autores señalan que en una teoría altamente constreñida de la gramática transformacional, una condición particular sobre la aplicación de la regla (la propiedad sobreviviente que, a juicio de Peters, se motivó empíricamente en forma satisfactoria (Cfr. Peters 1973)) garantiza que solamente los conjuntos recursivos son generados, mientras que sin esta condición no pueden generarse por ninguna gramática, los conjuntos recursivamente enumerables.

La incompreensión común es que “cualquiera cosa va”, dado que sin la propiedad de supervivencia o alguna otra restricción, todas las lenguas recursivamente enumerables poseen gramáticas transformacionales. En realidad, los interrogantes no se presentarían, excepto bajo la idealización advertida, si la GU permite sólo una clase finita de gramáticas. Podría resultar, por ejemplo, que estas gramáticas caracterizasen lenguas que no son recursivas o al menos no recursivamente enumerables, o aunque no generen ninguna clase de lenguas, sin suplementar otras facultades de la mente, pero de ahí no se seguiría algo realmente importante, contrario a lo que generalmente se ha supuesto¹²³.

Es interesante preguntarse si la teoría correcta de la GU en verdad permite sólo un conjunto finito de gramáticas básicas. Las teorías que se han venido estudiando sobre la base de las directrices que discutiré acá, tienen tal propiedad, y pienso que probablemente es la propiedad adecuada. Sería también válido investigar las propiedades de la GU bajo una idealización que permitiese una clase infinita de gramáticas, pero teniendo cuidado en considerar las implicaciones de los resultados de tal investigación.

Uno debía estar precavido contra otras falacias. Los primeros trabajos en gramática transformacional —permitieron una amplia gama de escogencia de las gramáticas de base y de las transformaciones. Trabajos posteriores trataron de reducir la clase de gramáticas permisibles al formular las condiciones generales de tipos de reglas, aplicación de la regla o del egreso que garantizaría sistemas de reglas mucho más simples, que carecen de una especificación detallada que indicase cómo y cuándo las reglas funcionan, lo que generaría no obstante las estructuras requeridas. Por ejemplo, la teoría X-barra reduce radicalmente la clase de posibles componentes de base; algunas condiciones sobre las reglas permiten una reducción en la categoría de las reglas de movimiento permitidas, y las condiciones de estructura superficial, estructura O y FL permiten aún otras simplificaciones de reglas así como su organización. Tales reducciones son siempre bienvenidas, como contribuciones a la

¹²² Véase Wexler y Culicover, *op. cit.*

¹²³ Véase Chomsky (1965, pág. 62) y las referencias de la nota 16.

adecuación explicativa. Pero es evidente que una reducción en la variedad de sistemas en una parte de la gramática no es una contribución a estos fines si se excede en algunos de sus aspectos.

De esta manera, al considerar las reglas de base, las transformaciones, las reglas interpretativas que amalgaman el egreso de estos sistemas con la forma fonética y la forma lógica, y el egreso también de las condiciones de las FF y la FL, no será posible eliminar totalmente la categoría de los sistemas de base al permitir una proliferación en los demás componentes, o al eliminar enteramente la categoría de transformación enriqueciendo la clase de sistemas de base y reglas interpretativas¹²⁴. El cambiar la variedad de mecanismos de un componente a otro de la gramática no es una contribución a la adecuación explicativa. Es sólo cuando una reducción en un componente no se amalgama o no se excede en algún aspecto, que tenemos razón para creer que se ha logrado una mejor aproximación a la estructura actual de la gramática mentalmente representada.

El objeto de reducir la clase de gramáticas compatibles con los datos lingüísticos primarios, ha servido como un principio guía en el estudio de la gramática generativa virtualmente desde el comienzo, dada la naturaleza del problema empírico fundamental que nos ocupa — es decir, el dar cuenta del logro del conocimiento de la gramática — y el objetivo muy estrecho de acrecentar el poder explicativo. Otras ideas guías, aunque plausibles, no son tan obviamente válidas. Ha sido muy rica, por ejemplo, la exploración de la redundancia en la teoría gramatical, esto es, casos en los cuales los fenómenos están “sobredeterminados” por una teoría dada en el sentido que principios distintos (o sistemas de principios) son suficientes para dar cuenta de ellos. Para mencionar un ejemplo que consideraré más adelante, las teorías del caso y del ligamento exhiben un grado de redundancia en el marco *del ligamento* en el sentido de que cada una de ellas es suficiente e independiente para determinar una parte substancial de la distribución del elemento pronominal vacío PRO; PRO aparece en posiciones que no son marcadas por el caso, y desde un punto de vista independiente, en posiciones que son transparentes (no-opacas) en el sentido de la teoría del ligamento.

Para mencionar otro caso, sugeriré que el filtro [huella del *que*] de Chomsky y Lasnik (1977) es demasiado “extraño” para ser un candidato apropiado para la GU y debería reducirse a principios más generales y naturales. Asimismo sugeriré que los dos principios del sistema del *ligamento* — la condición del sujeto (especificado) (CSE) y la condición del nominativo insular (CNI) son no plausibles a causa de sus formas y deberían reducirse a principios más razonables. Mucho del trabajo actual se motiva a partir de estas consideraciones.

Este acercamiento, que a menudo ha demostrado ser fructífero en el pasado como también en los casos que acabo de mencionar, se basa en una intuición conductora acerca de la estructura de la gramática que podría ser cuestionada, es decir, que al menos la teoría

¹²⁴ Tal como se *hizo*, por ejemplo, en los primeros intentos de la gramática generativa, gramática que tenía como su componente sintáctico una gramática de estructura de frase (que perfectamente puede ser presentada como una gramática independiente de contexto) que ofrece interrelaciones entre piezas dispersas de las estructuras sintácticas (Chomsky, 1951). La clase de tales gramáticas (que generan lenguajes independientes de contexto, un hecho de mínima significación), es rica en poder descriptivo y no muy interesante por ello, entre otras razones. Fue un avance significativo cuando la investigación posterior mostró que estos sistemas poderosos pero toscos, podrían configurarse como dos componentes (de base y transformacional), cada uno de ellos con sus propiedades naturales.

de la gramática básica se basa en principios fundamentales que son naturales y simples y que es tarea nuestra el descubrirlos quitando los despojos que enfrentamos cuando exploramos los variados fenómenos del lenguaje y reduciendo la aparente complejidad a un sistema que camina bien, más allá de la generalización empírica y que satisface los niveles intelectuales y aún estéticos. Estas nociones son muy vagas mas no incomprendibles o poco familiares: la búsqueda por la simetría en el estudio físico de la partícula es un ejemplo; otros pueden ser el trabajo clásico de las ciencias naturales. Pero todo ello podría ser que tal intuición resultase errónea en los sistemas biológicos — y la facultad del lenguaje es con toda seguridad uno de esos (sistemas) — que a menudo exhiben la redundancia y otras formas de complejidad por razones bien inteligibles que se relacionan a la vez con la utilidad funcional y el accidente evolucionario. Si ello se extiende hasta la facultad del lenguaje, entonces la teoría correcta de la GU no es en sí misma una teoría intelectualmente interesante y aunque empíricamente podría resultar satisfactoria, el esfuerzo por demostrarlo podría fallar.

Mucha investigación sobre el lenguaje se ha hecho con el convencimiento de que el sistema escaótico a no dudar, o al menos que el lenguaje está en extremo entrelazado con otros aspectos del conocimiento y con la creencia de que es un error el tratar de aislar una facultad del lenguaje para estudiarla separadamente. Las consideraciones cualitativas basadas en los argumentos de la “pobreza de los estímulos”, como las mencionadas con antelación y consideradas en detalle en cualquier lugar, sugieren que este cuadro generalmente no es correcto, pero probaría ser el adecuado en ciertas áreas de las cuales pensamos que sean fenómenos del lenguaje. En los aspectos acabados de mencionar podría darse el caso de que las redundancias simplemente existieran y que propiedades especiales y extrañas tales como el filtro de la [huella del *que*] o las dos condiciones del ligamento del sistema del *ligamento* son irreductibles y deben ser estipuladas con la GU o, en últimas, que esos principios son ya muy abstractos y debemos entonces estar satisfechos con generalizaciones superficiales empíricas. No tiene objeto adoptar a priori suposiciones en relación con estos temas aunque desde luego nuestros juicios intuitivos habrán de guiar el curso de la indagación y la selección de los tópicos que uno piensa que ameritan una muy cuidadosa investigación. La perspectiva que persigo aquí puede justificarse sólo en términos de su logro al desenterrar un sistema de principios más elegante que logre una medida satisfactoriamente explícita. Mientras el objetivo se alcanza, es razonable suponer que los principios son verdaderos y que de hecho caracterizan la facultad del lenguaje puesto que es difícil imaginar que esos principios aparecieron sólo por accidente de un sistema que está constituido diferentemente. Este tipo de consideraciones se dan por hechas, en general implícitamente en la interrogación racional (como en el caso de ciencias más avanzadas) y no hay razón suficiente para cuestionarlas en el actual contexto aunque puede hacerse en otros, como se observa en la epistemología general y en la física¹²⁵. Pero es bueno tener presente que esta clase de vaga disertación metodológica tiene más bien un estatus diferente y una validez mucho menos obvia que la búsqueda de teorías más restrictivas de la GU. Es bien posible el distinguir entre estas consideraciones. Por ejemplo, una teoría de la GU, con redundancias y estipulaciones inelegantes, puede ser no menos restrictiva que aquella que supera estos defectos conceptuales.

¹²⁵ Para mayor claridad, véanse las referencias citadas en el prefacio.

En la medida en que logremos encontrar principios unificadores más profundos, simples y naturales, podemos esperar que la complejidad de argumentos que expliquen cuáles son los hechos, las generalizaciones y observaciones, puedan reducirse a principios más abstractos. Pero esta forma de complejidad es un mérito positivo de una teoría explicativa que debe valorarse y no debe verse como defectuosa en sí. Es un concomitante de lo que Moravcsik (1980) llama “profundo” como opuesto a superficial” en las teorías de la mente o pensamiento y a la vez una indicación de lo que se está logrando en el desarrollo de tales teorías. Es importante distinguir claramente entre la complejidad de una teoría y la complejidad del argumento, este último con tendencia a incrementar el hecho de que la teoría llegue a ser menos compleja en el sentido intuitivo.

No es mucho lo que puede concluirse aún sobre estos tópicos, aunque pienso que es útil tenerlos presentes, en particular si uno espera aclarar las actuales tendencias en el estudio del lenguaje. No es difícil, creo, detectar la diferencia básica en la actitud que acabamos de bosquejar de los últimos años, y mi sentimiento personal es que ello podría ser aun más evidente en el futuro.